DIARIO CÓRDOBA **LOCAL**

LOS VECINOS DE LA URBANIZACIÓN DE LAS JARAS DENUNCIAN AL AYUNTAMIENTO POR LA MALA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

 Los reiterados cortes de abastecimiento que se vienen sucediendo desde 2018 y los vertidos de aguas residuales al pantano alertan de los peligros de esta problemática para la salud de las personas



Ana Jiménez Rey CÓRDOBA

l pasado 20 de abril de 2021, Sal- ■ Gerencia Municipal de Urbanis mo (GMU) y Ramón Díaz Castellanos, presidente de la Empresa Municipal de Aguas (Emacsa) anunciaron la aprobación de una auditoría para conocer la situación del abastecimiento y saneamiento del agua en la urbanización de Las Jaras (Sierra de Córdoba) donde vive una población de aproximadamente 500 habitantes, que en época de verano aumenta hasta los 800. La ejecución de la auditoría se ha propuesto como respuesta a las demandas de los vecinos de la zona quienes denuncian sufrir desde 2018 cortes de abastecimiento, además de que afirman consumir agua de mala calidad y el hecho de tener que vivir en torno a un embalse en el cual se vierten aguas residuales.

PROBLEMÁTICA EN LAS JARAS

La auditoría, con un presupuesto de 98.310 euros y llevada a cabo por la empresa Geser Ingenieros Constructores SL., se inició el pasado agosto, estableciéndose un plazo de cuatro meses para su ejecución. Esta acción se enmarca en las nuevas actuaciones de Emacsa enfocadas a la renovación de la red de abastecimiento de diferentes barriadas de Córdoba cuyas instalaciones se han quedado obsoletas con el paso del tiempo. Sin embargo, a diferencia de la situación que se vive en otras zonas de la ciudad, el caso de Las Jaras es de mayor complejidad puesto que el Ayuntamiento, en un escrito presentado

de la gestión del agua en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, afirma no ser el responsable de la gestión del ciclo integral del agua de la urbanización. La la Ley 7/1985, de 2 de abril,

Reguladora de las Bases tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales» a aquellas zonas urbanas que formen parte del municipio. En este caso, desde de obras para la edificación de la urbanización, estas quedan en escritura pública y pasan a ser titularidad del Ayuntamiento quien desde ese momento tiene que hacerse cargo de las infraestructuras públicas. Entre esas infraestructuras encontramos las relacionadas con el ciclo del agua, responsabilidad del Ayuntamiento siempre y cuando no tenga un convenio por el cual quede a cargo de los vecinos su gestión; convenio que en el caso de Las Jaras no existe.

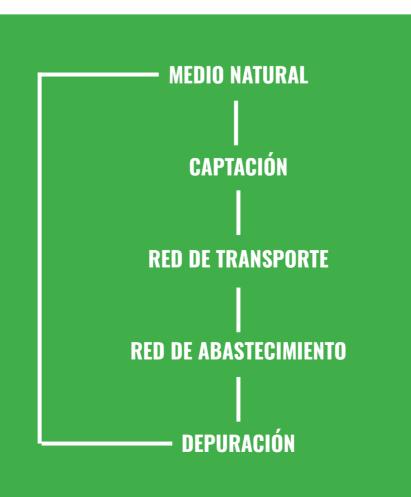
En lo respectivo al ciclo integral del agua en Las Jaras existen principalmente dos problemas. Por un lado, está la cuestión de los cortes de abastecimiento que afectan a los vecinos especialmente durante las épocas de mayor demanda y que se vienen produciendo con cada vez mayor frecuencia desde

ante la Confederación Hidrográfica del 2018. Por otro lado, el otro problema Guadalquivir, organismo responsable principal es la calidad del agua de con-

sumo y la depuración de las LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, aguas residuales. En este **REGULADORA DE LAS BASES** caso, los vecinos alegan **DE RÉGIMEN LOCAL:** que el agua que reciben es **ES COMPETENCIA** insalubre y que, debido a **DEL AYUNTAMIENTO** las malas condiciones de **PROPORCIONAR** Confederación por su parte SUMINISTRO DE AGUA (...) Y las instalaciones, se filalega que, de acuerdo con **EL TRATAMIENTO DE AGUAS** tran los vertidos residuales al embalse del que pos-**RESIDUALES»** teriormente se obtiene el

de Régimen Local, es competencia del agua que volverán a consumir. Ayuntamiento proporcionar «suminis- La empresa que hasta la realización de tro de agua y alumbrado público; ser- la auditoría se había venido encargando vicios de limpieza viaria, de recogida y del abastecimiento y saneamiento del agua en la zona era Luxico Proyectos Inmobiliarios, a la cual responsabilizan los vecinos en la misma medida que al Ayuntamiento de los problemas que vieque el Ayuntamiento otorgara la licencia nen sufriendo en los últimos años. En la

CICLO INTEGRAL DEL AGUA



actualidad, es Agenaguas SL. la empresa que ha designado el Ayuntamiento para sustituir temporalmente a Luxico en la prestación de estos servicios. Esta decisión ha sido tomada sin seguir los procesos legales estipulados para este tipo de disposiciones ya que dicha decisión no ha sido acordada en pleno. Además, la empresa desde su llegada ha elevado los precios de la factura del agua a los vecinos de la zona que, en palabras de Juan Estévez, miembro del Consejo de Distrito Sierra y de la Asociación Vecinal de Las Jaras, "se está extralimitando al usar el nombre y los datos de los vecinos para subir los precios sin su consentimiento". Esta declaración la reafirman desde la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA) que denuncia esta subida de precios por no estar justificada y por haberse llevado a cabo sin una resolución legal que ampare la decisión. Esta modificación de la factura del agua vulnera el Decreto 120/1991, de 11 de junio, por el cual queda aprobado el Reglamento del Suministro domiciliario del Agua y en el que se recoge la obligatoriedad de que las tarifas sean aprobadas por la autoridad competente. Agenaguas en respuesta a las denuncias formalizadas por los vecinos y FACUA sobre el incremento de las facturas del agua, justifica dicha acción con la existencia de propietarios que no están al corriente de pagos y de otros usuarios que están haciendo uso de tomas de agua ilegales para abastecerse. Por su parte, el Ayuntamiento contesta con evasivas haciendo responsable a la empresa Luxico y Gerencia de Urbanismo guarda silencio.

ESTADO DE LA AUDITORÍA

La auditoría, cuyo plazo de finalización estaba estipulado para noviembre de 2021, se ha alargado un mes más. La propia auditoría ha sido muy criticada entre los propietarios de la zona debido a que siete años atrás, la empresa PROCORDOBA realizó una auditoría sobre el estado de la red del agua en la urbanización que ya entonces evidenció el mal estado de la misma, así como la necesidad de invertir entre 3-6 millones de euros en su arreglo. Tras la publicación de estas cifras el Ayuntamiento anunció que debían ser los vecinos los que se hicieran cargo del pago de este importe. Esta declaración ha sido fuertemente criticada por los vecinos quienes alegan haber dado dinero a la empresa mensualmente para el mantenimiento y restauración de las instalaciones, obras que nunca se han producido. Los vecinos critican que se haya gastado dinero público en la celebración de una segunda auditoría que viene a evidenciar lo que desde hace años se sabe gracias al anterior informe.

IMPLICACIÓN PARA EL MEDIOAMBIENTE Y LA SALUD

El problema que más preocupa a los afectados es el de la calidad del agua y la





ALLÍ, LOS VECINOS TIENEN

QUE COMPRAR SU PROPIA

AGUA PORQUE DE LOS

GRIFOS SALE AGUA NEGRA"

obtiene el agua de abastecimiento. Des-Propietarios y Entidad Urbanística de ha manifestado que "los cortes de agua

Conservación de Las Jaras asegura que desde hace años "ya nadie bebe el agua de allí, los vecinos tienen que comprar su propia agua porque de los grifos sale agua negra". Para evi-

denciar este otro problema, la Asocia- al no poderse acceder a un suministro de Trassierra, todas estas zonas afec- de la auditoría en diciembre de este año.

gestión de las aguas residuales. En los tadas por vertidos de aguas residuaúltimos años, han sido numerosas las les cuyos habitantes responsabilizan denuncias a la Confederación Hidro- de la mala gestión al Ayuntamiento. gráfica por parte de los vecinos a título Si bien los vertidos evidencian un pepersonal, del Seprona, de la organiza- ligro para la salud de las personas y la ción de vecinos de Las Jaras y de grupos preservación del medioambiente, los activistas debido a la calidad del agua cortes de abastecimiento suponen otro de consumo y los vertidos visibles de tipo de peligro también para los haaguas residuales al embalse del que se bitantes de la zona. Juan José Jiménez García, coordinador del Grupo Local de de hace aproximadamente seis años, el Pronto Auxilio de Siete Fincas (Córdoagua tiene problemas de turbidez, mal ba), grupo responsable de la prevención olor, suciedad y color. Juan Pablo Cor- y extinción de fuegos en la Sierra de dón, presidente de la Comunidad de Córdoba, coordinado con el Plan Infoca,

> en la zona, especialmente "YA NADIE BEBE EL AGUA DE en verano, son un peligro para las vidas humanas. Los problemas de las interrupciones de suministro afectan también a la atención de posibles incendios

ción de Vecinos encargó una analítica adecuado de agua para extinguirlos". a los laboratorios Anayco cuyos resul- Ya en el pasado hubo un incendio en la tados evidenciaron la mala calidad del zona y los medios de extinción tuvieagua y lo perjudicial que podría llegar ron que perder tiempo desplazándose a a ser su consumo para las personas. otra zona para captar el agua debido a La problemática de vertidos residuales que estaba cortada en la urbanización. no es un caso único de Las Jaras. En la Por el momento, para conocer cómo se Sierra de Córdoba encontramos otras avanza en la resolución de la problemázonas afectadas como los Baños de Po- tica del abastecimiento y saneamiento pea, el Arroyo del Bejarano, el Arroyo en la urbanización de Las Jaras habrá del Molino y la barriada de Santa María que esperar a la publicación del informe

